

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "GRUPBIAN S.A."**

En la ciudad de Guayaquil a los dos días del mes de marzo de 2016, a las 09h00 en el domicilio de la compañía, situado en la avenida Juan Tanca Marengo Km 1, se reúnen en la Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas de la compañía **"GRUPBIAN S.A."**, asisten Lilian M. Ruf y el Ing. Bernardo Nussbaum, por sus propios derechos, propietarios del cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la Compañía. Hallándose reunidos accionistas que representan la totalidad del capital social, la Junta general se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que se resuelvan por unanimidad.

Preside la sesión Lilian M. Ruf Presidenta de la compañía y actúa como secretario ad-hoc Fausto Valentín Acurio. La Presidenta constata el quórum y declara instalada la sesión, pidiendo que por Secretaría se dé lectura al Orden del Día, cual es:

1. Informe de Gerente
2. Informe de Comisario
3. Conocimiento y resolución sobre balance general y Estado de pérdidas y Ganancias del 2015
4. Destino de las utilidades
5. Nombramiento de comisarios

La Junta General resuelve por unanimidad conocer el Orden del Día:

**PRIMERO: INFORME DE GERENTE.-** Por secretaría se da lectura al informe anual del gerente, el mismo que es aprobado por la Junta General, por unanimidad.

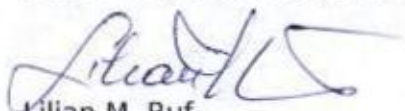
**SEGUNDO: INFORME DE COMISARIO.-** Se da lectura al informe de los Comisarios, informe éste que es aprobado por unanimidad.

**TERCERO: CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE BALANCE Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL 2015.-** La Junta General en conocimiento de los estados financieros del año 2015, resuelve aprobarlos por unanimidad, con la abstención de los administradores .

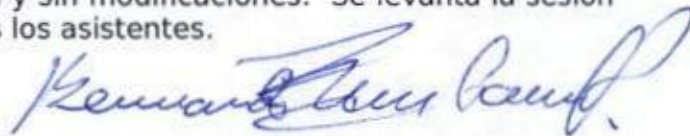
**CUARTO: DESTINO DE LAS UTILIDADES.-** Al respecto la Junta resuelve que separando previamente el porcentaje de Reserva Legal, la diferencia se mantenga en Reserva Facultativa.

**QUINTO: NOMBRAMIENTO DE COMISARIOS.-** La Junta General procede a nombrar como comisarios a Rocío Reina y Cristian Cabrera, comisarios Principal y suplente respectivamente.

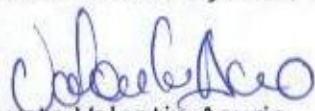
Sin haber otro punto de que tratar, se concede un receso para la redacción del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones. Se levanta la sesión a las 9h40, firmando para constancia todos los asistentes.



Lilian M. Ruf .  
Presidenta de la Junta / accionista



Ing. Bernardo Nussbaum  
Accionista



Fausto Valentín Acurio  
Secretario Ad-hoc